MINISTERIO DE CULTURA

"Año del Fomento a las Exportaciones "

FICHA TECNICA

" CONFECCION E IMPRESION DE LONAS PARA CASETAS FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2018"

COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA: CULTURA-CCC-CP-2018-0013

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo 2018

INDICE

Pág.

DATOS DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS 3

1.1- OBJETO DE LA COMPARACIÓN 3

1.2- Procedimiento de Selección 3

1.3- Fuente de Recursos 3

1.4- Condiciones de Pago 3

1.5 Garantía de la Seriedad de la Oferta 3

1.6 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato 3

1.7- Cronograma de la Comparación de Precios 4

1.8- Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica. 4

1.9- Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B” 5

1.10- Lugar 5

1.11- Documentación a Presentar 5

1.12-Presentación de la Documentación Contenida en el “Sobre B” 5

1.13- Criterios de Evaluación (Sobre A) 6

1.14- Evaluación Oferta Económica (Sobre B) 6

2.1 OBJETO DEL CONTRATO 7

2.2 Del lugar y fecha de entrega del servicio 8

2.3 Tiempo de ejecución 8

DATOS DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

1.1- OBJETO DE LA COMPARACIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **CONTRATACION DE CONFECCION E IMPRESION DE LONAS PARA CASETAS FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2018** de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

1.2- Procedimiento de Selección

El procedimiento a ser llevado a cabo por la entidad contratante es: Comparación de Precios

1.3- Fuente de Recursos

Ministerio de Cultura, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año **2018**, que sustentará el pago de todos los servicios contratados mediante la presente Comparación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

1.4- Condiciones de Pago

El oferente deberá aceptar las condiciones de pago establecidas por este Ministerio. Crédito el 100% de los artículos de 45 a 60 días hábiles.

1.5 Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión de este requisito o de ser insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.6 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida

solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%).** La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana

1.7- Cronograma de la Comparación de Precios

Cronograma

Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	26/3/2018 08:00 *
Presentación de aclaraciones	28/3/2018 13:00 *
Reunión aclaratoria	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	29/3/2018 15:30 *
Recepción de Credenciales/Presentación de muestras, si procede	2/4/2018 09:00 * Sugerir restantes fechas
Apertura de Credenciales	2/4/2018 09:30 *
Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales	2/4/2018 09:35 *
Notificación de Errores u Omisiones de Naturaleza Subsanable	2/4/2018 11:00 *
Recepción de Subsanación de Credenciales	2/4/2018 15:00 *
Ponderación y Evaluación de Subsanaciones	2/4/2018 15:10 *
Notificación de Oferentes Habilitados para presentación de Oferta Económica	2/4/2018 15:15 *
Presentación de Oferta Económica	3/4/2018 08:00 *
Apertura Oferta Económica	3/4/2018 10:00 *
Evaluación de Ofertas Económicas	3/4/2018 10:30 *
Adjudicación	3/4/2018 12:30 *
Notificación de Adjudicación	3/4/2018 14:30 *
Constitución de garantia de Fiel Cumplimiento	10/4/2018 12:00 *
Suscripción del Contrato	16/4/2018 12:00 *
Publicación del Contrato	17/4/2018 12:00 *
Plazo de validez de las ofertas	5 * Días *

Mipymes

1.8- Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica.

La ficha Técnica estará disponible para quien lo solicite, a partir de la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación y en la página web de la institución **www.cultura.gob.do** y en el

portal administrado por el Órgano Rector**, www.comprasdominicana.gov.do,** para todos los interesados.

1.9- Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B"
Las Ofertas se presentarán en un sobre cerrado y rotulado.

Presentar de forma individual e identificada el **"Sobre A"** Propuesta Técnica y el **"Sobre B"** Propuesta Económica.

1.10- Lugar

La presentación de Propuestas **"Sobre A" y "Sobre B"** se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en el **Salón de Conferencias, Segundo Piso, Edificio Principal del Ministerio de Cultura**, sito en la **Avenida George Washington esq. Presidente Vicini Burgos, Sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana,** los días indicado en el Cronograma de la Comparación y sólo podrán postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en la presente Ficha Tecnica.

El "**Sobre A"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE CULTURA
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
REFERENCIA: CULTURA-CCC-CP-2018-0013

1.11- Documentación a Presentar
Documentación del (Sobre A)

1. Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en donde acredite su inscripción en la actividad comercial requerida para participar en esta Comparación de Precios.
4. Registro Mercantil (Actualizado)
5. Certificación del Pago de la Seguridad Social al día (TSS)
6. Carta de mínimo un cliente

1.12-Presentación de la Documentación Contenida en el "Sobre B"
El **"Sobre B"** deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
MINISTERIO DE CULTURA
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA
REFERENCIA: CULTURA-CCC-CP-2018-0013

Documentación Del (Sobre B)

1. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33),** presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **una (1)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA**

2. **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente a Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas, **por un valor del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta.**

1.13- Criterios de Evaluación (Sobre A)

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente, para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "Cumple/No Cumple"

- **Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. Rubro adecuado y tenga los impuestos al día.

- **Capacidad Técnica:** Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en la Ficha.

- **Mejor Precio:** La oferta más conveniente para los intereses institucionales teniendo el precio y la calidad.

- **Disponibilidad de entrega:** que se acoja al 100% a la fecha establecida de entrega

1.14- Evaluación Oferta Económica (Sobre B)

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente Ficha Técnica y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el mejor precio ofertado.

• Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

- Experiencia: Mínimo dos (2) años en servicios similares.

- Situación Financiera: Que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato.

- Capacidad Técnica: Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en la ficha técnica.

2.1 OBJETO DEL CONTRATO

Validez del Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

Plazo para la Suscripción del Contrato

El contrato deberá celebrarse en el plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

Incumplimiento del Contrato

Se considerará incumplimiento del Contrato:

a) Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
b) Si el Proveedor viola cualquier término o condiciones del Contrato.

Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de Servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los servicios ejecutados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

EL MINISTERIO DE CULTURA se reserva el derecho de aplicar las sanciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su artículo 66: “Sin perjuicio de las acciones penales o civiles que correspondan, los proveedores podrán ser pasibles a las siguientes sanciones”:

a. Advertencia escrita;
b. Ejecución de las garantías;
c. Penalidades establecidas en el pliego de condiciones o en el contrato;

d. Rescisión unilateral sin responsabilidad para la entidad contratante;
e. Solicitud de la Inhabilitación del oferente como proveedor del Estado ya sea de manera temporal o definitiva.

Párrafo I.- Los incumplimientos descritos en los Numerales 1 al 4 serán aplicadas por las entidades contratantes y la 5 por el Órgano Rector.

2.2 Del lugar y fecha de entrega del servicio.

La personas naturales o jurídicas que participen en el presente proceso, deberán tener disponibilidad del servicio para la fecha y lugar indicado en el presente documento técnico.

2.3 Tiempo de ejecución

El plazo de ejecución de este Contrato es de cuarenta a sesenta días contados a partir de la suscripción del mismo.

La fecha de entrega e instalación del 100% de las lonas es el 10 de abril, la instalación con sus respectivos cables tie plásticos es entre el 10 al 17 de abril, según le solicite la parte contratante.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Referencia	Descripción	Cantidad	Unidad
1	TECHO/SIMPLE (LONAS EN BLANCOCASETAS) BLANCO 140 PULGADAS 165 PULGADAS	10.00	UD
2	TECHO/DOBLE (LONAS EN BLANCO CASETAS) BLANCO 140 PULGADAS 317 PULGADAS	5.00	UD
3	TECHO/TRIPLE (LONAS EN BLANCO CASETAS) BLANCO 140 PULGADAS 493 PULGADAS	2.00	UD
4	FONDO/ESPALDAR (LONAS EN BLANCO CASETAS) BLANCO 85 PULGADAS 138 PULGADAS	58.00	UD
5	PUERTAS DOBLES (LONAS CON IMPRESIÓN LINEA GRAFICA PARA 185 CASETAS) SI 42 PULGADAS 104 PULGADAS	370.00	UD
6	BAJANTE FRONTAL IZQUIERDO (ARTE 1) (LONAS CON IMPRESIÓN LINEA GRAFICA PARA 185 CASETAS) SI 16 PULGADAS 85 PULGADAS	185.00	UD

7	BAJANTE FRONTAL DERECHO (ARTE 2) (LONAS CON IMPRESIÓN LINEA GRAFICA PARA 185 CASETAS)	185.00	UD
8	LATERAL (LONAS CON IMPRESIÓN LINEA GRAFICA PARA 185 CASETAS) SI 82 PULGADAS 93 PULGADAS	342.00	UD
9	BANDERIN (LATERAL TROQUELADO) (LONAS CON IMPRESIÓN LINEA GRAFICA PARA 185 CASETAS) SI 26 PULGADAS 921 PULGADAS	342.00	UD

Nota: Esta disponible un CD con el arte. Todas las lonas serán de vinil con ojales y con cable tie plásticos. Estas deben de incluir el costo de instalacion y el de los cables de alta calidad tie plasticos deben de ser entre 12 a 20 pulgadas atadas de manera segura.

Disponibilidad para hacer un cronograma de trabajo a fin de realizar la instalacion de las lonas una vez este contruida la caseta.